

Signatura: EB 2016/119/R.43
Tema: 24 b)
Fecha: 16 de noviembre de 2016
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Invertir en la población rural

Retiro de la Junta Ejecutiva: Matriz de seguimiento actualizada y fechas para el próximo retiro

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Cheryl Morden
Secretaria del FIDA, a. i.
Tel.: (+39) 06 5459 2254
Correo electrónico: c.morden@ifad.org

Envío de documentación:

William Skinner
Jefe
Oficina de los Órganos Rectores
Tel.: (+39) 06 5459 2974
Correo electrónico: gb_office@ifad.org

Junta Ejecutiva — 119º período de sesiones
Roma, 14 y 15 de diciembre de 2016

Para aprobación

Recomendación de aprobación

Se invita a la Junta Ejecutiva a aprobar la matriz actualizada y las fechas propuestas para el próximo retiro, que figuran en el párrafo 7.

Retiro de la Junta Ejecutiva: Matriz de seguimiento actualizada y fechas para el próximo retiro

I. Antecedentes

1. La Junta Ejecutiva celebró su primer retiro en abril de 2015. Posteriormente, en su 115º período de sesiones, en septiembre de ese mismo año, la Junta acordó celebrar un retiro todos los años.¹ En abril de 2016 tuvo lugar un segundo retiro, acerca del cual los representantes en la Junta recibieron un informe de síntesis. La Junta Ejecutiva, en su 118º período de sesiones, celebrado en septiembre, examinó una matriz de seguimiento basada en el informe de síntesis.
2. Los representantes en la Junta acordaron que la matriz se considerara un documento dinámico que se iría actualizando a medida que fuera necesario. Por consiguiente, el presente documento se basa en la matriz de seguimiento y para elaborarlo se han tenido en cuenta las contribuciones de los representantes. En él figuran algunas medidas de seguimiento extraídas del informe de síntesis sobre el segundo retiro, así como información sobre los progresos realizados hasta la fecha en la aplicación de esas medidas. También se han incorporado en el documento los resultados de los debates celebrados con los Coordinadores y Amigos.
3. Las medidas que se ponen de relieve en la matriz deberían ayudar a fortalecer la colaboración entre la Junta Ejecutiva y la dirección, y a forjar y mejorar una relación de trabajo constructiva entre ambas partes.

II. Matriz de seguimiento actualizada

4. La matriz se ha actualizado para incluir las propuestas y observaciones formuladas por la Junta en su 118º período de sesiones. Se invita a la Junta Ejecutiva a aprobar las recomendaciones que figuran a continuación.

Asunto	Medidas	Logros conseguidos
Aumentar la participación de los Coordinadores, en particular en el establecimiento del programa de las reuniones	Realizar periódicamente la preparación conjunta de las reuniones de los Coordinadores y Amigos	En curso
	Realizar más frecuentemente las reuniones interactivas e informales con la Oficina del Secretario	En curso
	Celebrar las reuniones de Coordinadores y Amigos en entornos más informales (y no en la oficina del Presidente)	En curso (las reuniones ahora tienen lugar en las salas de conferencias de la Sede)
	Facilitar el acceso a la documentación relativa a los Coordinadores y Amigos	En curso (se envía también por correo electrónico antes de las reuniones)

¹ EB 2015/116/R.34, párrafo 2, y EB/116, párrafo 5 e).

Asunto	Medidas	Logros conseguidos
	Los Coordinadores pueden optar por invitar a las reuniones a los presidentes de los órganos auxiliares y los grupos de trabajo de la Junta en calidad de Amigos.	
Crear un ambiente más distendido y favorable a un debate franco	Los Coordinadores guiarán los preparativos del próximo retiro y estarán más involucrados en su organización.	En curso. Para organizar el segundo retiro se tuvieron en cuenta algunas de las observaciones iniciales; para el tercer retiro se adoptará un proceso parecido.
Centrarse especialmente en cuestiones de importancia estratégica a nivel del Consejo de Gobernadores	Los Coordinadores y la Junta tendrán una mayor participación en el establecimiento del programa de los períodos de sesiones del Consejo de Gobernadores	Esta medida empezará a aplicarse con el Consejo de Gobernadores de 2018.
Aumentar la participación de los Coordinadores y la Mesa del Consejo de Gobernadores en los preparativos de los períodos de sesiones del Consejo de Gobernadores	Organizar reuniones adicionales más próximas al período de sesiones del Consejo de Gobernadores, en particular con los representantes que forman la Mesa del Consejo Garantizar la participación constante y temprana de los Coordinadores en la toma futura de decisiones	En curso. En vista del 40º período de sesiones del Consejo de Gobernadores se organizan reuniones periódicas con la Oficina del Secretario del FIDA.
Nombramiento del Presidente del FIDA	Los Coordinadores trabajarán junto con la Mesa del Consejo de Gobernadores en algunas cuestiones relacionadas con el nombramiento del Presidente.	En curso. Los Coordinadores han dado a conocer a la Mesa del Consejo de Gobernadores unas preguntas preliminares para los posibles candidatos, que se han incluido en la convocatoria para la presentación de candidaturas. Se están elaborando las próximas medidas conducentes al nombramiento del Presidente, en estrecha colaboración con la Oficina del Secretario del FIDA.
Fortalecimiento de la rendición de cuentas y la comunicación	Los representantes solicitarán proactivamente información actualizada sobre cuestiones específicas. La dirección facilitará proactivamente actualizaciones y otra información pertinente.	En curso. La información se comparte y se organizan sesiones informativas y otros actos parecidos en respuesta a los intereses y los comentarios de los miembros.

Asunto	Medidas	Logros conseguidos
Mejorar los períodos de sesiones de la Junta Ejecutiva	Hacer pausas de 15 minutos durante las sesiones de la Junta, y utilizarlas de manera estratégica	Las pausas se consideran un instrumento útil para facilitar, cuando es preciso, la creación de consenso y una gestión más estratégica del programa con el fin de optimizar el uso del tiempo.
	Programas más claros	En curso. Los Coordinadores examinan el programa provisional de forma más proactiva durante las reuniones informales. A partir de diciembre de 2016, se facilitarán anotaciones también para los documentos para información.
	Declaraciones de las distintas Listas y en nombre de todas las Listas con mensajes a la dirección sobre temas estratégicos presentados de manera consolidada	En curso. Como se acordó durante el primer retiro de la Junta, en 2015, los representantes están colaborando estrechamente entre sí para presentar declaraciones conjuntas de las Listas sobre diversos temas del programa. El número de declaraciones de cada Lista y de declaraciones conjuntas de las Listas ha aumentado considerablemente desde el año pasado; en el período de sesiones de la Junta de septiembre de 2016 fueron más de 10.
	La Lista C podría considerar tener a un Coordinador para toda la Lista y a uno por cada Sublista, a fin de lograr una mejor coordinación.	La Lista C ya tiene tres Coordinadores, y uno de ellos también oficia de Coordinador de toda la Lista.
	Utilizar de manera más proactiva los instrumentos de que disponen los Coordinadores, como el documento que presenta un resumen de los períodos de sesiones de la Junta.	En curso. Este documento es ahora más fácil de consultar y se examina regularmente con los Coordinadores.

Asunto	Medidas	Logros conseguidos
Fomentar la participación en los seminarios informales	Mantener conversaciones con los Coordinadores antes de los seminarios informales	En curso. Se ha pedido la opinión de los Coordinadores acerca de los pasos que habría que dar para mejorar la participación en los seminarios informales, en particular los relativos a los COSOP. Los Coordinadores han propuesto que antes de los seminarios sería conveniente recibir una llamada telefónica como recordatorio para aumentar la participación.
Aumentar las oportunidades de sostener intercambios y consultas informales entre los representantes en la Junta y con la dirección	Aumentar el número de sesiones informales de consulta (que no sean seminarios) para incorporar las opiniones de la Junta	En curso. Se están organizando cada vez más sesiones informativas y consultas informales sobre temas concretos; la fórmula y los participantes varían según el asunto tratado.
	Realizar sesiones específicamente destinadas a hacer preguntas al equipo directivo ("Preguntar al director") a fin de abordar cuestiones que no se hayan tratado en las consultas y seminarios informales	En curso. En julio de 2016 se celebró una actividad de aprendizaje sobre evaluación del impacto.
Dejar espacio para celebrar debates estratégicos con el fin de aumentar el impacto de las deliberaciones.	Revisar la frecuencia, la oportunidad y la interconexión de las reuniones informales y los períodos de sesiones de los comités subsidiarios, la Junta y el Consejo de Gobernadores	Está pendiente un proceso de revisión.
Orientación inicial para los Estados Miembros	Elaborar un folleto de orientación, en el que se esbochen las principales iniciativas institucionales	En curso. Para los representantes en la Junta recién acreditados ya se organizan sesiones informativas mejoradas y adoptadas. Se organizan sesiones de orientación abiertas a todos los Estados Miembros sobre diversos temas; una, reciente, se centró en las cuestiones relacionadas con la gobernanza y las reposiciones.
Garantizar el equilibrio entre la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA (IOE), la Junta y la dirección	Aumentar los intercambios con la IOE	Durante su segundo retiro la Junta se reunió con miembros de la IOE.

Asunto	Medidas	Logros conseguidos
Dirección estratégica del FIDA a corto y largo plazo	Realizar un estudio en el que se delinee el entorno contextual y los posibles escenarios futuros del FIDA	Pendientes de aplicación

5. Como se indica en la matriz anterior, se han hecho avances con respecto a varias cuestiones. Los Coordinadores siguen celebrando reuniones informales periódicamente con el Secretario del FIDA y participan activamente en el establecimiento del programa de las reuniones. Se han adoptado sus propuestas para mejorar las herramientas de planificación y lograr que sean más fáciles de utilizar. Como se mencionó en el 118° período de sesiones de la Junta, tanto la dirección como los representantes buscarán oportunidades para solicitar y facilitar información de forma proactiva.
6. La Junta expresó su reconocimiento por los retiros como mecanismo para fortalecer el diálogo y el intercambio de pareceres entre los miembros y la dirección, y para mejorar las relaciones e intercambios entre las Listas. Los retiros han contribuido a crear un clima de confianza y comprensión recíproca y a aumentar la cohesión y las oportunidades de debate estratégico.
7. Se propone que el próximo retiro se celebre inmediatamente después del período de sesiones de la Junta de abril de 2017 y dure un día y medio, del miércoles 12 (tarde) al jueves 13 (todo el día). La confirmación del medio día propuesto (el miércoles 12 de abril) estará sujeta a la finalización del programa de la Junta en un día y medio. Se invitará a los Coordinadores a participar activamente en los preparativos del retiro. El programa, el lugar y las demás informaciones logísticas se comunicarán a la Junta a su debido tiempo, de manera que los miembros dispongan de tiempo suficiente para prepararse y participar.